



CÓDIGO MODULAR-SECUENCIAL
1040320908-273002

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

-44-

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

YANA SALLUCA

CENTRO DE TRABAJO

260

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944_Ley Nro 30493

LEYENDA PERMANENTE

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0574889

NOMBRES

MARLENY

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACION

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

626-23

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

40320908

TIPO SERVIDOR

Auxiliar Educacion Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXUS

1136112117N6

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

asgfro_cont

RM_Aux_Cont

MONTO

S/ 300.00

S/ 100.00

S/ 2,230.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 188.44

TOTAL INGRESOS

S/ 2,630.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 188.44

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,441.56

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,449.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

2022



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 001575 -2022-DUGELEC

ILAVE, 15 DIC 2022

Visto; el Expediente N° 2327 -2022, para el contrato de auxiliar de educación y demás documentos que se adjunta sobre contrato, con un total de veinte (20) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente administrativo N° 2327 – 2022, que es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao, garantizar el buen desarrollo del año escolar en concordancia con las políticas prioritizadas y los compromisos de gestión escolar, el administrado es adjudicado en la plaza vacante, por motivo según oficio N° 01251 – 2022 – MINEDU/SPE-OPEP-UPP;

Que, a través de la Ley N° 30493 se regula la Política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; mediante Decreto Supremo N° 296-2016-EF modificado por el Decreto Supremo N° 028-2018-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 042-2020-EF, se establece el monto, criterios y condiciones de la remuneración mensual, las asignaciones y bonificaciones por condiciones especiales del servicio, los beneficios, la remuneración vacacional y las vacaciones truncas a otorgarse a los auxiliares de educación nombrados y contratados;

Que, con Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada “Norma para la contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial y Secundaria de la Educación Básica Regular y de los niveles de Educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial”;

Que, la citada norma establece los criterios y procedimientos para la organización, implementación y ejecución del proceso de contratación de Auxiliares de Educación, con el propósito de fortalecer y garantizar la calidad del servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular (niveles Inicial y Secundaria) y de Educación Básica Especial (niveles Inicial y Primaria);

Estando a lo informado por el Jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, y visado por el Área de Gestión Administrativa y el Área de Gestión Institucional de la UGEL; y,

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 30493 - “Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial”, Ley N° 31365 que aprueba el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2022, Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR PARA EFECTOS DE PAGO, por servicios personales suscrito por la unidad de Gestión Educativa Local de El Collao y el Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	: YANA SALLUCA Marleny.
DOC. DE IDENTIDAD	: D.N.I. N° 40320908
SEXO	: FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	: 22/08/1979
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. N° 19990
GRADO DE INSTRUCCIÓN	: CON BACHILLER EN EDUCACION INICIAL.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1040320908-273001

PUNO
UGEL ILAVE
RUC 20406266207

-42-

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

YANA SALLUCA

NOMBRES

MARLENY

D.N.I

40320908

CENTRO DE TRABAJO

307

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACION

TIPO SERVIDOR

Auxiliar Educacion Contratado

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944_Ley Nro 30493

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:07/12/2022 TÉRMINO:31/12/2022

ENTIDAD BANCARIA

Pago en cheque

LEYENDA PERMANENTE

DOC. DE REFERENCIA

1575-22

RÉGIMEN PENSIONARIO

Ley 19990

JORNADA LABORAL

30

DÍAS/MENSUAL

25

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

SITUACIÓN

Rec. para efecto de pago

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

CÓDIGO PLAZA NEXUS

21EVE2218847

DÍAS DE INASISTENCIA

0

TARDANZA (HH:MM)

00:00

DÍAS DE LICENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0799296

INGRESOS

CONCEPTO

asgrt3_cont

asgfro_cont

RIM_Aux_Cont

MONTO

S/ 58.33

S/ 83.33

S/ 1,191.67

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 100.70

TOTAL INGRESOS

S/ 1,333.33

TOTAL DESCUENTOS

S/ 100.70

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,232.63

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 774.58

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

James Baldwin

R.D. N° 8018 - DREP
JULIACA

R.D. N° 0195 - DREP
PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

INICIAL

PRIMARIA

SECUNDARIA

- 41 -

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Resolución Directoral N° 204 -2022/ME-DREP-UGELSR-GG-IEPr-JB-JULIACA

Juliaca, 01 de marzo de 2022

Visto los documentos adjuntos, y

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Puno y función de la Institución Educativa de Gestión No Estatal James Baldwin garantizar el buen inicio escolar a través del buen retorno a la presencialidad del año escolar 2022, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que señala la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y su modificatoria RM N° 048-2022-MINEDU, en el marco de la implementación del Currículo Nacional.

Que la Asociación Educativa Baldwin con finalidad de garantizar en desarrollo escolar remite al comité de evaluación de Contratos de la Institución Educativa, la adjudicación de las plazas vacantes directivos y docentes presupuestadas para el año escolar 2022, en coherencia con el Reglamento Interno y directivas institucionales.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su modificatoria; Ley N° 28118 Ley de Prohibición de Reconocimiento de Pago; Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por la Ley N° 28164; Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 001-2011-ED establecen normas para la contratación docentes en Instituciones Educativas, Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y las UGEL., D.S. N° 0711-2005-ED Orientaciones y Nomogramas Nacionales para la gestión de las Instituciones Educativas de EBR y ETP; Ley 26549, Ley de Centros de Educación Particulares; D.L. 882, Ley de Inversión en la Educación; Decreto Supremo 005-2021-Minedu que señala las disposiciones aplicables al funcionamiento de las instituciones educativas privadas de educación básica y los procedimientos administrativos vinculados y en concordancia con la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones que regulan el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica modificada y aprobada mediante Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales suscrito por la Institución Educativa de Gestión no Estatal James Baldwin y el personal que a continuación se indica,

- | | |
|---|---|
| a) DATOS PERSONALES | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | : YANA SALLUCA MARLENY |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD | : 40320908 |
| CÓDIGO MODULAR | : 1040320908 |
| FECHA DE NACIMIENTO | : 22/08/1979 |
| TÍTULO Y/O GRADO DE INST. ESPECIALIDAD | : LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL
: INICIAL |
| b) DATOS DE LA PLAZA | |
| NIVEL Y/O MODALIDAD | : E.B.R. SECUNDARIA |
| CENTRO DE TRABAJO | : IEPR. JAMES BALDWIN - JULIACA |
| DISTRITO-PROVINCIA | : JULIACA-SAN ROMAN |
| CARGO | : AUXILIAR DE AULA |
| ÁREA | : INICIAL |
| c) DATOS DEL CONTRATO | |
| JORNADA LABORAL | : 30 HORAS PEDAGOGICAS |
| VIGENCIA | : DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. |

ARTÍCULO 2.- ESTABLECER que el contrato queda sujeto a ser RESUELTO por las siguientes causales; incumplimiento de los deberes y obligaciones propios de su cargo, por la comisión de faltas administrativas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención o la ineficiencia e ineptitud comprobada para el desempeño del cargo.

ARTÍCULO 3.- AFÉCTESE al presupuesto institucional conforme a los ingresos propios en tesorería.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



LIC. HECTOR ADCO VANDERIANO
DIRECTOR GENERAL





INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

James Baldwin

R.D. N° 8018 - DREP
JULIACA

R.D. N° 0195 - DREP
PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

◆ INICIAL

◆ PRIMARIA

◆ SECUNDARIA

-40-

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

CERTIFICADO LABORAL

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"JAMES BALDWIN", DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN
ROMÁN - JULIACA,

CERTIFICA

Que la Lic. **MARLENY YANA SALLUCA**, identificada con
DNI N° **40320908** laboró en la Institución Educativa Privada James Baldwin,
desempeñando la función de auxiliar de aula en el nivel inicial, a partir del 01 de
marzo de 2022 al 31 de noviembre de 2022; demostrando responsabilidad,
eficiencia y puntualidad en el desarrollo de sus actividades profesionales
conforme al reglamento interno y principios institucionales.

Se otorga la certificación correspondiente a solicitud de la interesada para
los fines que considere por conveniente.

Juliaca, diciembre 31 de 2022



Julian Roger Lacasta Sani
Lic. Julian Roger Lacasta Sani
SUB DIRECTOR



70412615-073-2022





INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

James Baldwin

R.D. N° 8018 - DREP
JULIACA

R.D. N° 0195 - DREP
PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

◆ INICIAL
◆ PRIMARIA
◆ SECUNDARIA

-39-

CONSTANCIA DE PAGOS

La Institución Educativa Privada "JAMES BALDWIN", autorizado por Resolución Directoral Nro. 8018 DREP-19-008-2003 con domicilio legal en el Jr. Huancané 520 de la ciudad de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.

HACE CONSTAR

Que la Srta. **Marleny YANA SALLUCA**, identificada con D.N.I. Nro. 40320908 prestó sus servicios en el cargo de **AUXILIAR DE AULA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL** con los siguientes detalles:

- **CONDICIÓN DEL PERSONAL** : Contratada
- **NIVEL EDUCATIVO** : Inicial
- **REMUNERACIÓN** : Mensual
- **JORNADA LABORAL** : 30 horas pedagógicas
- **AÑO ACADÉMICO ESCOLAR** : 2022

IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS, cuyos montos se detallan a continuación.

MES	IMPORTE REALIZADO EN SOLES	OBSERVACIONES
Enero	NO CORRESPONDE	
Febrero	NO CORRESPONDE	
Marzo	S/. 750.00 SOLES	
Abril	S/. 750.00 SOLES	
Mayo	S/. 750.00 SOLES	
Junio	S/. 750.00 SOLES	
Julio	S/. 750.00 SOLES	
Agosto	S/. 750.00 SOLES	
Setiembre	S/. 750.00 SOLES	
Octubre	S/. 750.00 SOLES	
Noviembre	S/. 750.00 SOLES	
Diciembre	NO CORRESPONDE	Renuncia al cargo.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los trámites formales.

Juliaca, enero 23 de 2023.



Lic. Julian Roger Lacasta Suni
Lic. Julian Roger Lacasta Suni
SUB DIRECTOR



2021

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Resolución Directoral N° 064-2021/ME-DREP-UGELSR-DIEPr-JB-JULIACA**

Juliaca, 01 de marzo de 2021

Visto los documentos adjuntos, y

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Puno y función de la Institución Educativa de Gestión No Estatal James Baldwin garantizar el buen inicio del año escolar, en concordancia con las políticas prioritizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que señala la Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica" en el marco de la implementación del Currículo Nacional y en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

Que la Asociación Educativa Baldwin con finalidad de garantizar en desarrollo escolar remite al comité de evaluación de Contratos de la Institución Educativa, la adjudicación de las plazas vacantes directivos y docentes presupuestadas para el año escolar 2021, en coherencia con el Reglamento Interno.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su modificatoria; Ley N° 28118 Ley de Prohibición de Reconocimiento de Pago; Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por la Ley N° 28164; Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 001-2011-ED establecen normas para la contratación docentes en Instituciones Educativas, Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y las UGEL., D.S. N° 0711-2005-ED Orientaciones y Normas Nacionales para la gestión de las Instituciones Educativas de EBR y ETP; Ley 26549, Ley de Centros de Educación Particulares; D.L. 882, Ley de Inversión en la Educación y Decreto Supremo 005-2021-Minedu que señala las disposiciones aplicables al funcionamiento de las instituciones educativas privadas de educación básica y los procedimientos administrativos vinculados.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales suscrito por la Institución Educativa de Gestión no Estatal James Baldwin y el personal que a continuación se indica,

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1.1. DATOS PERSONALES | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | : YANA SALLUCA. MARLENY |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD | : 40320908 |
| CÓDIGO MODULAR | : 1040320908 |
| FECHA DE NACIMIENTO | : 22/08/1979 |
| TÍTULO Y/O GRADO DE INST. | : ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL |
| ESPECIALIDAD | : EDUCACIÓN INICIAL |
| 1.2. DATOS DE LA PLAZA | |
| NIVEL Y/O MODALIDAD | : E.B.R. (EDUCACIÓN INICIAL) |
| CENTRO DE TRABAJO | : IEPR. JAMES BALDWIN - JULIACA |
| DISTRITO-PROVINCIA | : JULIACA-SAN ROMAN |
| CARGO | : AUXILIAR DE AULA |
| ÁREA | : PEDAGÓGICA |
| 1.3. DATOS DEL CONTRATO | |
| JORNADA LABORAL | : 30 HORAS PEDAGÓGICAS |
| VIGENCIA | : DESDE EL 01 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. |

ARTÍCULO 2.- ESTABLECER que el contrato queda sujeto a ser RESUELTO por las siguientes causales; incumplimiento de los deberes y obligaciones propios de su cargo, por la comisión de faltas administrativas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención o la ineptitud e ineptitud comprobada para el desempeño del cargo.

ARTÍCULO 3.- AFÉCTESE al presupuesto institucional conforme a los ingresos propios en tesorería.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Lic. HECTOR ADCO VALERIANO
DIRECTOR GENERAL**JULIACA:**

LOCAL: JR. HUANCANÉ N° 520

OFICINA: JR. 2 DE MAYO N° 382 ESQ. JR. SALAVERRY (PLAZA DE ARMAS)

PUNO:

LOCAL: JR. ACORA (CUADRA 2) PSJ. SANCHEZ N° 153

OFICINA: JR. FERMIN ARBULU N° 309 2DO. PISO (PARQUE PINO)





Colegio & Académias

James Baldwin

Inicial, Primaria y Secundaria

-37-

R.D. N° 8018 - DREP
JULIACA

R.D. N° 0195 - DREP
PUNO

40320908 - 013-2021

CERTIFICADO DE TRABAJO

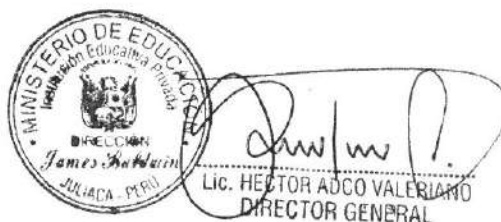
EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "JAMES BALDWIN", DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA,

CERTIFICA

Que la Srta. YANA SALLUCA, MARLENY identificada con DNI N° 40320908 laboró en la Institución Educativa Privada James Baldwin, en calidad de AUXILIAR DE AULA DE EDUCACIÓN INICIAL; a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2021, cumpliendo el rol asignado a su cargo, demostrando responsabilidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones y participación activa en las actividades encomendadas en el contexto de una educación virtual a distancia conforme a los Principios y Reglamentos Institucionales.

Se otorga la certificación correspondiente a petición de la interesada para los fines que considere por conveniente.

Juliaca, diciembre 31 de 2021



LIC. HECTOR ADO VALERIANO
DIRECTOR GENERAL

JULIACA:

LOCAL: JR. HUANCANÉ N° 520

OFICINA: JR. 2 DE MAYO N° 382 ESQ. JR. SALAVERRY (PLAZA DE ARMAS)

PUNO:

LOCAL: JR. ACORA (CUADRA 2) PSJ, SANCHEZ N° 153

OFICINA: JR. FERMIN ARBULU N° 309 2DO. PISO (PARQUE PINO)



www.baldwin.edu.pe

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
 Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
 Carnet EsSalud: ----- DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979
 A.F.P. ----- CUISPP: -----
 Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020
 Fecha Inc.de Vac.: ----- Fecha de retor. de Vac.: -----
 Nro Días Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras: -----
 Tardanzas: ----- Faltas: -----
 Boleta Correspondiente al: ABRIL 2021

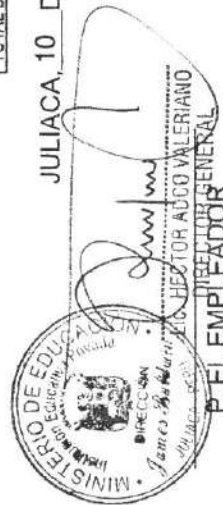
INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.	750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESC.TOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE MAYO DEL 2021


 DIRECTOR GENERAL
 P. EL EMPLEADOR

TRABAJADOR
 DNI: 40320908

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
 Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
 Carnet EsSalud: ----- DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979
 A.F.P. ----- CUISPP: -----
 Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020
 Fecha Inc.de Vac.: ----- Fecha de retor. de Vac.: -----
 Nro Días Trab.: 23 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras: -----
 Tardanzas: ----- Faltas: -----
 Boleta Correspondiente al: MARZO 2021

INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.	750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESC.TOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 09 DE ABRIL DEL 2021


 DIRECTOR GENERAL
 P. EL EMPLEADOR

TRABAJADOR
 DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979
A.F.P. CUISPP:
Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020
Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:
Nro Días Trab.: 21 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:
Tardanzas: Faltas:
Boleta Correspondiente al: MAYO 2021

INGRESOS:		TRAB.	EMP.
Remuneración Básica	750.00	0.00	0.00
Asig. Familiar	0.00	0.00	0.00
Horas Extras	0.00	0.00	0.00
Incremento 10.23%	0.00	0.00	0.00
Incremento 3.00%	0.00	0.00	0.00
Gratificación	0.00	0.00	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00
TOTAL REM.		750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES		TRAB.	EMP.
EsSalud		0.00	0.00
S.N.P.		0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.		0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP		0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven		0.00	0.00
C. Renum Asegurable		0.00	0.00
Prestamo		0.00	0.00
Tardanza		0.00	0.00
Faltas		0.00	0.00
Reten. Judicial		0.00	0.00
Cuotas Sindicales		0.00	0.00
Adelantos		0.00	0.00
Pagos E.P.S.		0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS		0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.		0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud		0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud		0.00	0.00
SENATI		0.00	0.00
Otros		0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES		0.00	0.00



JULIACA, 10 DE JUNIO DEL 2021

TRABAJADOR
DNI: 40320908

P. EL EMPLEADOR

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979
A.F.P. CUISPP:
Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020
Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:
Nro Días Trab.: 22 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:
Tardanzas: Faltas:
Boleta Correspondiente al: JUNIO 2021

INGRESOS:		TRAB.	EMP.
Remuneración Básica	750.00	0.00	0.00
Asig. Familiar	0.00	0.00	0.00
Horas Extras	0.00	0.00	0.00
Incremento 10.23%	0.00	0.00	0.00
Incremento 3.00%	0.00	0.00	0.00
Gratificación	0.00	0.00	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00
TOTAL REM.		750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES		TRAB.	EMP.
EsSalud		0.00	0.00
S.N.P.		0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.		0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP		0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven		0.00	0.00
C. Renum Asegurable		0.00	0.00
Prestamo		0.00	0.00
Tardanza		0.00	0.00
Faltas		0.00	0.00
Reten. Judicial		0.00	0.00
Cuotas Sindicales		0.00	0.00
Adelantos		0.00	0.00
Pagos E.P.S.		0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS		0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.		0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud		0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud		0.00	0.00
SENATI		0.00	0.00
Otros		0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES		0.00	0.00



JULIACA, 09 DE JULIO DEL 2021

TRABAJADOR
DNI: 40320908

P. EL EMPLEADOR

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Dias Trab.: 22 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: AGOSTO 2021

INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTOS, Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021



P. EL EMPLEADOR

TRABAJADOR

DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Dias Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: JULIO 2021

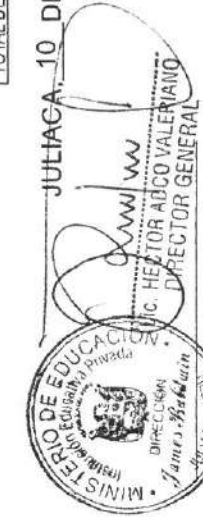
INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTOS, Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE AGOSTO DEL 2021



P. EL EMPLEADOR

TRABAJADOR

DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN
RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Dias Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: OCTUBRE 2021

INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.		750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Préstamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES		0.00
		0.00

JULIACA, 10 DE NOVIEMBRE DEL 20 21



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN
RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Dias Trab.: 22 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: SEPTIEMBRE 2021

INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.		750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Préstamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES		0.00
		0.00

JULIACA, 11 DE OCTUBRE DEL 2021



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
Carnet EsSalud: ----- DNI: 40320908 Fecha de Nac.: 22/08/1979
A.F.P. ----- CUISPP: -----
Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece.: 31/12/2020
Fecha Inc.de Vac.: ----- Fecha de retor. de Vac.: -----
Nro Días Trab.: 23 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras: -----
Tardanzas: ----- Faltas: -----
Boleta Correspondiente al: DICIEMBRE 2021

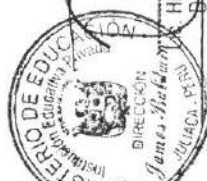
INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE ENERO DEL 2022



P. EL EMPLEADOR

TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 20606849983

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
Carnet EsSalud: ----- DNI: 40320908 Fecha de Nac.: 22/08/1979
A.F.P. ----- CUISPP: -----
Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece.: 31/12/2020
Fecha Inc.de Vac.: ----- Fecha de retor. de Vac.: -----
Nro Días Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras: -----
Tardanzas: ----- Faltas: -----
Boleta Correspondiente al: NOVIEMBRE 2021

INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE DICIEMBRE DEL 2021



P. EL EMPLEADOR

TRABAJADOR
DNI: 40320908

2020



"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Directoral N° 121-2020 /ME-DREP-DUGELSR-DIEPr. JB-JULIACA

Juliaca, 02 de marzo de 2020

Visto los documentos adjuntos, sobre contrato de personal docente;

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Puno y función de la Institución Educativa de Gestión No Estatal James Baldwin garantizar el normal desarrollo de las acciones administrativas en la Institución Educativa, es necesario Aprobar el contrato docente que se indica en la parte resolutive,

Que la Asociación Educativa Baldwin con finalidad de garantizar en desarrollo escolar remite al comité de evaluación de Contratos de la Institución Educativa, la adjudicación de las plazas vacantes directivos presupuestadas para el año escolar 2020, en coherencia con el Reglamento Interno, por lo que se procede a formalizar el acto administrativo bajo RD, lo que faculta al Director de la IE emitir el acto resolutive,

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial; Ley N° 28118 Ley de Prohibición de Reconocimiento de Pago; Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por la Ley N° 28164; Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 001-2011-ED establecen normas para la contratación docentes en Instituciones Educativas, Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y las UGEL., D.S. N° 0711-2005-ED Orientaciones y Normas Nacionales para la gestión de las Instituciones Educativas de EBR y ETP, Resolución Viceministerial N° 220-2019-MINEDU, "Orientaciones para el desarrollo del Año escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales suscrito por la Institución Educativa de Gestión no Estatal James Baldwin en la modalidad de renovación contractual, al profesor sujeto de este acto resolutive,

ARTÍCULO 2.- CONTRATAR los servicios Profesionales, de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : YANA SALLUCA, MARLENY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 40320908
FECHA DE NACIMIENTO : 22/08/1979
LUGAR DE NACIMIENTO : PUNO - PUNO- PUNO
CÓDIGO MODULAR : 1040320908
TÍTULO : TÉCNICO SECRETARIADO EJECUTIVO
ESPECIALIDAD : SECRETARIADO EJECUTIVO

DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. (INICIAL)
CENTRO DE TRABAJO : IEPR. JAMES BALDWIN - JULIACA
DISTRITO-PROVINCIA : JULIACA-SAN ROMAN
CARGO : AUXILIAR DE AULA
ÁREA : PEDAGÓGICA

DATOS DEL CONTRATO:

JORNADA LABORAL : 30 HRS PEDAGÓGICAS
VIGENCIA : A partir del 02 de marzo del 2020 al 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva disposición de la Gerencia, sin exceder el ejercicio presupuestal del presente año.

ARTÍCULO 3.- ESTABLECER que el contrato queda sujeto a ser RESUELTO por las siguientes causales; incumplimiento de los deberes y obligaciones propios de su cargo, por la comisión de faltas administrativas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención o la ineficiencia e ineptitud comprobada para el desempeño del cargo.

ARTÍCULO 4.- AFÉCTESE al presupuesto institucional conforme a los ingresos propios en tesorería.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

[Firma]
LIC. HECTOR ADCO VALERIANO
DIRECTOR GENERAL

JULIACA:

LOCAL: JR. HUANCANÉ N° 520

OFICINA: JR. 2 DE MAYO N° 382 ESQ. JR. SALAVERRY (PLAZA DE ARMAS)

PUNO:

LOCAL: JR. ACORA (CUADRA 2) PSJ. SANCHEZ N° 153

OFICINA: JR. FERMIN ARBULU N° 309 2DO. PISO (PARQUE PINO)





Colegio & Académias

James Baldwin

Inicial, Primaria y Secundaria

-30-

R.D. N° 8018 - DREP
JULIACA

R.D. N° 0195 - DREP
PUNO

40320908 - 043-2020

CERTIFICADO DE TRABAJO

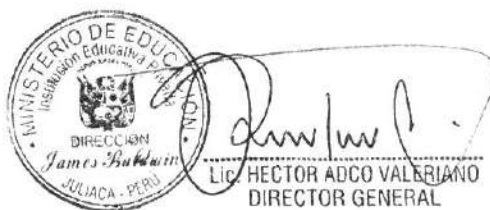
EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "JAMES BALDWIN", DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA,

CERTIFICA

Que la Srta. YANA SALLUCA, MARLENY identificada con DNI N° 40320908 laboró en la Institución Educativa Privada James Baldwin, en calidad de AUXILIAR DE AULA DE EDUCACIÓN INICIAL; a partir del 02 de marzo al 31 de diciembre de 2020, cumpliendo el rol asignado a su cargo, demostrando responsabilidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones y participación activa en las actividades encomendadas conforme a los Principios y Reglamentos Institucionales.

Se otorga la certificación correspondiente a petición de la interesada para los fines que considere por conveniente.

Juliaca, diciembre 31 de 2020



Lic. HECTOR ADO VALERIANO
DIRECTOR GENERAL

JULIACA:

LOCAL: JR. HUANCANÉ N° 520
OFICINA: JR. 2 DE MAYO N° 382 ESQ. JR. SALAVERRY (PLAZA DE ARMAS)

PUNO:

LOCAL: JR. ACORA (CUADRA 2) PSJ. SANCHEZ N° 153
OFICINA: JR. FERMIN ARBULU N° 309 2DO. PISO (PARQUE PINO)



www.baldwin.edu.pe

ASOC. EDU. CNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc. de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: ABRIL 2020

INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.	750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTOS Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 11 DE MAYO DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. CNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc. de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 22 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: MARZO 2020

INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.	750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTOS Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE ABRIL DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP.

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sec: 31/12/2020

Fecha Inc. de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 21 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: JUNIO 2020

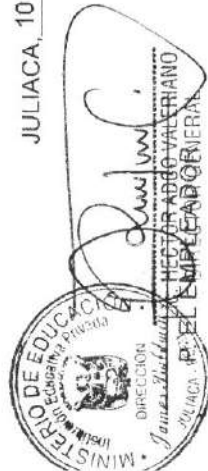
INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Pag. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE JULIO DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP.

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sec: 31/12/2020

Fecha Inc. de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: MAYO 2020

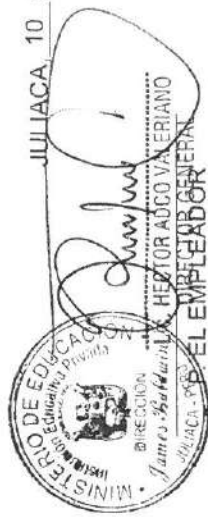
INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Pag. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE JUNIO DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc. de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 21 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: AGOSTO 2020

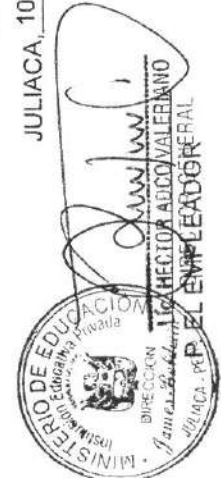
INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.	750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig. - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Pag. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 20 20



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc. de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 21 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: JULIO 2020

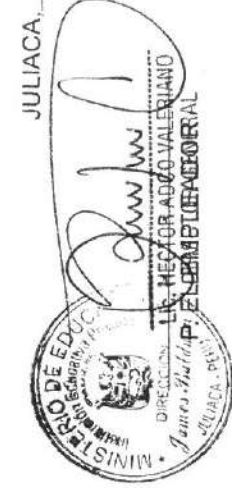
INGRESOS:		
Remuneración Básica	750.00	
Asig. Familiar	0.00	
Horas Extras	0.00	
Incremento 10.23%	0.00	
Incremento 3.00%	0.00	
Gratificación	0.00	
Refre. Y Movilidad	0.00	
Otros	0.00	
TOTAL REM.	750.00	

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig. - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Pag. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE AGOSTO DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979
A.F.P. CUISPP:
Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020
Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:
Nro Días Trab.: 22 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:
Tardanzas: Faltas:
Boleta Correspondiente al: OCTUBRE 2020

INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
James Baldwin Jr. HECTOR ADGO VALERIANO
JULIACA, PERÚ
EL EMPLEADOR

TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA
Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA
Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979
A.F.P. CUISPP:
Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020
Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:
Nro Días Trab.: 22 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:
Tardanzas: Faltas:
Boleta Correspondiente al: SEPTIEMBRE 2020

INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCSTOS. Y APORTACIONES	0.00	0.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
James Baldwin Jr. HECTOR ADGO VALERIANO
JULIACA, PERÚ
EL EMPLEADOR

TRABAJADOR
DNI: 40320908

JULIACA, 12 DE OCTUBRE DEL 2020

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: DICIEMBRE 2020

INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTOS Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 11 DE ENERO DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

ASOC. EDU. GNE JAMES BALDWIN

RUC.: 10024195134

Jr. Huancané 520 Telf. 051-307403 - Cel. 936574938 JULIACA - PERÚ

BOLETA DE PAGO

Nombres y Apellidos: MARLENY YANA SALLUCA

Categoría u Ocupación: AUXILIAR DE AULA

Carnet EsSalud: DNI: 40320908 Fecha de Nac. 22/08/1979

A.F.P. CUISPP:

Fecha de Ing.: 01/03/2020 Fecha de Sece: 31/12/2020

Fecha Inc.de Vac.: Fecha de retor. de Vac.:

Nro Días Trab.: 20 DIAS Nro. De Horas Trab.: 30 hrs/s Nro. Horas Extras:

Tardanzas: Faltas:

Boleta Correspondiente al: NOVIEMBRE 2020

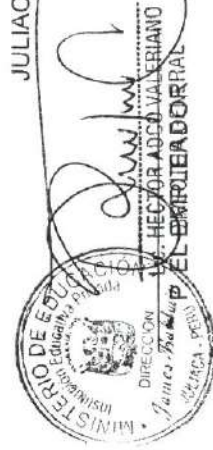
INGRESOS:	
Remuneración Básica	750.00
Asig. Familiar	0.00
Horas Extras	0.00
Incremento 10.23%	0.00
Incremento 3.00%	0.00
Gratificación	0.00
Refre. Y Movilidad	0.00
Otros	0.00
TOTAL REM.	750.00

TOTAL NETO A PAGAR

S/. 750.00

DESC. Y APORTACIONES	TRAB.	EMP.
EsSalud	0.00	0.00
S.N.P.	0.00	0.00
Imp. Renta 5ta. Cat.	0.00	0.00
Aporte Oblig - AFP	0.00	0.00
Seg. Inva. Y Sobreviven	0.00	0.00
C. Renum Asegurable	0.00	0.00
Prestamo	0.00	0.00
Tardanza	0.00	0.00
Faltas	0.00	0.00
Reten. Judicial	0.00	0.00
Cuotas Sindicales	0.00	0.00
Adelantos	0.00	0.00
Pagos E.P.S.	0.00	0.00
Peg. Prestaciones Salud RCSSS	0.00	0.00
Imp. Extraordinaria Solid.	0.00	0.00
Seg. Complem. De Salud	0.00	0.00
Entidades de prest. De Salud	0.00	0.00
SENATI	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
TOTAL DESCOTOS Y APORTACIONES	0.00	0.00

JULIACA, 10 DE DICIEMBRE DEL 2020



TRABAJADOR
DNI: 40320908

R.D. N° 8018 - DREP
JULIACAR.D. N° 0195 - DREP
PUNO

INICIAL

PRIMARIA

SECUNDARIA

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**Resolución Directoral* N° 232-2019 /ME-DREP-DUGELSR-DIEPr. JB-JULIACA

Juliaca, marzo 01 de 2019.

Visto los documentos adjuntos, sobre contrato de personal administrativo;

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Puno y función de la Institución Educativa de Gestión No Estatal James Baldwin garantizar el normal desarrollo de las acciones administrativas en la Institución Educativa, es necesario Aprobar el contrato docente que se indica en la parte resolutive,

Que el comité de evaluación de Contratos de la Institución Educativa, realiza la adjudicación de las plazas vacantes publicadas y presupuestadas conforme al Ranking de méritos, al (la) profesor(a) que figura en el cuadro de evaluación, por lo que se procede a formalizar el acto administrativo

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial; Ley N° 28118 Ley de Prohibición de Reconocimiento de Pago; Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por la Ley N° 28164; Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 001-2011-ED establecen normas para la contratación docentes en Instituciones Educativas, Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y las UGEL., D.S. N° 0711-2005-ED Orientaciones y Normas Nacionales para la gestión de las Instituciones Educativas de EBR y ETP, RM-N°-N° 712-2018-MINEDU, Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales suscrito por la Institución Educativa de Gestión no Estatal James Baldwin, y al personal contratado,

ARTÍCULO 2.- CONTRATAR los servicios profesionales del personal, de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	: YANA SALLUCA, MARLENY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	: 40320908
FECHA DE NACIMIENTO	: 22/08/1979
LUGAR DE NACIMIENTO	: PUNO - PUNO - PUNO
CÓDIGO MODULAR	: 1040320908
TÍTULO	: TÉCNICO SECRETARIADO EJECUTIVO
ESPECIALIDAD	: SECRETARIADO EJECUTIVO

DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	: E.B.R. (INICIAL)
CENTRO DE TRABAJO	: IEPR. JAMES BALDWIN - JULIACA
DISTRITO-PROVINCIA	: JULIACA-SAN ROMAN
CARGO	: AUXILIAR DE AULA EN EDUCACIÓN INICIAL

DATOS DEL CONTRATO:

JORNADA LABORAL	: 30 HRS CRONOLÓGICAS
VIGENCIA	: A partir del 01 de marzo del 2019 al 31 de diciembre de 2019 o hasta nueva disposición de la Gerencia, sin exceder el ejercicio presupuestal del presente año.

ARTÍCULO 3.- ESTABLECER que el contrato queda sujeto a ser RESUELTO por las siguientes causales; incumplimiento de los deberes y obligaciones propios de su cargo, por la comisión de faltas administrativas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención o la ineficiencia e ineptitud comprobada para el desempeño del cargo.

ARTÍCULO 4.- AFÉCTESE al presupuesto institucional conforme a los ingresos propios en tesorería.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

[Signature]
Lic. HECTOR ADCO VALERIANO
DIRECTOR GENERAL